

ORDENANZA Nro. 2.153

=====

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1ro.- Declarase de Interes Municipal al espectaculo de Desfile de Carrozas y Bailes Tradicionales denominado "America a Quinientos años" que se llevara a cabo el dia 12 de Octubre del corriente año en la Avenida Juan Domingo Peron.

ARTICULO 2do.- Comuniquese, publíquese, insertese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los veintitres dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y dos. Proyecto presentado por el Bloque Justicialista "Por la Justicia Social".

Firmado: ANTONIO JOSE TURBAY -Presidente-
NELSO DEL R. LUCERO -Secretario Deliberativo-

a.d.